

DECRETO Nº 2 5 6 8

TEMUCO,

VISTOS:

2 3 AGO. 2017

1.- La Solicitud de Cometido funcionario, para que los Sres. Concejales don Esteban Barriga Rosales y doña Constanza Saffirio López, viaje a la provincia de Neuquén, Villa Pehuenia - Moquehue. República de Argentina.

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Ettori.

3.- El acuerdo del Concejo Municipal de fecha 16 de Agosto de 2017, que aprueba la participación de los Sres. Concejales don Esteban Barriga Rosales y doña Constanza Saffirio López, para asistir a la "V corrida K-21 de Villa Pehuenia" en la provincia de Neuquén, Villa Pehuenia - Moquehue. República de Argentina, los días 26 y 27 de Agosto del 2017.

4.- La Ley 18.883. Estatuto Administrativo para

Funcionarios Municipales.

5.- Lo dispuesto en el artículo 18 de Decreto Ley Nº 294, de 1974, modificado por el artículo Nº 6 del Decreto Ley Nº 786, de 1974, que fija los monto de viáticos en dólares para el personal que debe cumplir comisiones de servicios en el extranjero.

6.- El Decreto Supremo Nº 588 del 18.12.2001, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que señala el procedimiento para incrementar los montos básicos de viáticos en dólares.

7.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- designase en cometido funcionario a:

No	FUNCIONARIO	RUT	ESCALAFON	GRADO	DIRECCION
1	ESTEBAN BARRIGA ROSALES		CONCEJAL		CONCEJO
	CONSTANZA SAFFIRIO LOPEZ		CONCEJAL		CONCEJO

2.- Motivo del cometido:

Invitación a la "V corrida K-21 de Villa Pehuenia".

3.- Días y lugar del cometido:

Días del cometido: 26 y 27 de Agosto de 2017. Villa Pehuenia. Argentina.

4.- Derechos del funcionario

Los Concejales tendrán derecho a viático internacional, peajes, combustibles y gastos inherentes al cometido funcional.

Don ESTEBAN BARRIGA ROSALES, tendrá derecho a viático internacional, por los días 26 y 27 de Agosto de 2017, a razón de US\$188.086, diarios, (Equivalente a 1 día al 100% y 1 día al 40%) lo que totaliza US\$263.320, que corresponde al 50% del viático, por encontrarse a menos de 500 Kilómetros de la frontera chilena, a razón de \$642.73, de acuerdo a cotización efectuada en el Banco Central de Chile, el día 22.08.2017, lo que totaliza en moneda nacional \$169.243.

Doña CONSTANZA SAFFIRIO LOPEZ, tendrá derecho a viático internacional, por los días 26 y 27 de Agosto de 2017, a razón de US\$188.086, diarios, (Equivalente a 1 día al 100% y 1 día al 40%) lo que totaliza US\$263.320, que corresponde al 50% del viático, por encontrarse a menos de 500 Kilómetros de la frontera chilena, a razón de \$642.73, de acuerdo a cotización efectuada en el Banco Central de Chile, el día 22.08.2017, lo que totaliza en moneda nacional \$169.243.

1355402



5.- La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición del Concejal don Esteban Barriga Rosales, fondos a rendir por la suma de \$339.000, para gastos de arriendo de vehículo, combustibles y peajes, los cuales serán rendidos al termino del cometido, de debidamente documentados.

NOMBRE	FONDOS X RENDIR
ESTEBAN BARRIGA ROSALES	\$339.000.

6.- El viaje se realizará en vehículo de arriendo.

7.- Obligaciones del funcionario:

Póngase a disposición de los Concejales antes individualizados los valores que a continuación se indican, y déjese establecido que el Sr. Concejal deberá rendir cuenta de la totalidad de los recursos puestos a disposición dentro de un plazo de 48 hrs., de terminado el cometido, debiendo para ello ocupar formularios de rendición de cuenta entregado por el Depto de Recursos humanos. Todo esto de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 10.336, de la Contraloría General de Repúblicas, y en el Decreto Ley Nº 1.263 del 1975, sobre Administración Financiera del Estado.

8.- Transcríbase copia del presente Decreto al Ministerio de relaciones Exteriores de la República de Chile.

Nº ITEM	NOMBRE ITEM	A DISPOSICION \$	
21 04 003 002 001	"Asignación Cometidos Concejales" (Viáticos)	\$338.486.	
21 04 003 002 002	"Gastos por Cometidos" (FxR)	\$339.000.	
		TOTAL \$677.468.	

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Ministerio de Relaciones Exteriores Recursos Humanos

Adquisiciones. Tesorería. Concejo (2) Of. Partes DIRECTOR SS

0
002 001
23.304.000
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN
169.243
THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO
23-08-2014

REFRENDACION DEL BAST	
ITEM 2104 003	002002
PRESUPUESTO VIGENTE	23.304,000
MONTO COMPROMETIDO	AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF
MONTO COMP.PTE. DCTO.	339,000
FOTAL COMPROMETIDO	Militario Composition and Administration of the Composition of the Com
SALDO DISPONIBLE	The state of the s
REF. N 6199	23-00-6-611

REFRENDACION DEL GAS	ro
ITEM 2104003	002001
PRESUPUESTO VIGENTE	23.304.000
VC TO COMPROMETIDO	THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE PERSON
MONTO COMP.PTE. DCTO.	169.24
TOTAL COMPROMETIDO	The second secon
SALDO DISPONIBLE	-
REF. N 6200	23-08-217

MIGUEL BECKER ALVEAR

ALCALDE

SOLICITUD DE COMETIDO

DIRECCION QUE SOLICITA	SECRETARIA MUNICIPAL
ENCARGADO DE SOLICITUD	ROXANNA MARQUEZ
TELEFONO DE CONTACTO	45 2 973 520
CORREO DE CONTACTO	rrmarquez@temuco.cl

1.- PERSONAL PROPUESTO PARA EL COMETIDO

Nº	NOMBRE	RUT	TIPO CONTRATO	ESCALAFON	G°	DIRECCION MUNICIPAL
1	ESTEBAN BARRIGA ROSALES	13.516.253-1	CONCEJAL			SECRETARIA M.
2	CONSTANZA SAFFIRIO LOPEZ	14.222.745 - 2	CONCEJAL			SECRETARIA M.
		Walter to				

2.- OBJETIVO DEL COMETIDO

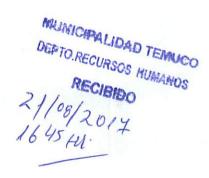
VIAJE A VILLA PEHUENIA - ARGENTINA	

3.- ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD

V CORRIDA K-21 DE VILLA PEHUENIA
26 Y 27 DE AGOSTO 2017
VILLA PEHUENIA - ARGENTINA
VILLA PEHUENIA - ARGENTINA

COMETIDO NACIONAL

FECHA DE SALIDA DE TEMUCO		HORA DE SALIDA:
FECHA DE REGRESO A TEMUCO		HORA DE LLEGADA :
COMETIDO EXTERIOR		VILLA PEHUENIA ARGENTINA
FECHA DE SALIDA DE TEMUCO	26 DE AGOSTO	HORA DE SALIDA DE TEMUCO: 07:00 am
FECHA SALIDA DE SANTIAGO		HORA DE SALIDA DE SANTIAGO:
FECHA DE REGRESO A SANTIAGO		HORA DE REGRESO A SANTIAGO:
FECHA DE REGRESO A TEMUCO	27 de agosto	HORA DE REGRESO A TEMUCO: 21: 00 hrs



1355402

		MONTO	DETAILE
CON ORDEN DE COMP PASAJES AEREOS O 1		MONTO \$	DETALLE
	TERRESTRES	\$	
OTRO		Ψ	
CANDOS DOD DENDIO		MONTO	DETALLE
ONDOS POR RENDIR		\$	
PASAJES AEREOS O		\$ 249.000	ARRIENDO VEHICULO
PASAJES- TRASLADO	73- MOVILIZACION	\$ 90.000	BENCINA-PEAJES
OTROS			BENCHA-FEAUES
TOTAL FONDOS POR	RENDIR	339.000	
CASTOS ASIIMIDOS E	POR EL FUNCIONARIO	MONTO	DETALLE
PASAJES AEREOS O	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	s	
\$10.00 \$1	MOVILIZACION-PEAJES	\$	
17.000 45.000	WOVILIZACION-PEAJES	\$	
OTRO INSRIPCIÓN			
TOTAL GASTOS ESTIF	MADOS	\$	
WION	-BUS	OTRO JI	EEP AUTOMATICO 4X4
OBSERVACIONES			
	1100		
FONDOS X RENDIR			
	sı X	NO NO	
	sı X	ALES	ESOS)
NOMBRE ES	SI X	ALES	:SOS)
NOMBRE ES	SI X	ALES	ESOS)
NOMBRE ES	SI X	ALES	
NOMBRE ES	SI X STEBAN BARRIGA ROSA 53-1 \$ 339.000 (DOSCIE	ALES	PABLO VERA BRAN
NOMBRE ES	SI X STEBAN BARRIGA ROSA 53-1 \$ 339.000 (DOSCIE	ALES	
NOMBRE ES	SI X STEBAN BARRIGA ROSA 53-1 \$ 339.000 (DOSCIE	ALES	PABLO VERA BRAN
NOMBRE ES	SI X STEBAN BARRIGA ROSA 53-1 \$ 339.000 (DOSCIE RANEDA NAVARRO R SOLICITANTE	ALES	PABLO VERA BRAN
NOMBRE ES	SI X STEBAN BARRIGA ROSA 53-1 \$ 339.000 (DOSCIE RANEDA NAVARRO R SOLICITANTE	NTOS SESENTA MIL PE	PABLO VERA BRA